



Panamá, 7 de mayo de 2020
MB-NR-070-2020

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Ref.: Notificación de Hecho de Importancia
Renuncia de miembro de Junta
Directiva

Respetado Licenciado Justiniani:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 3-2008, Texto Único del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 del 28 de noviembre de 2012 emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores en relación con eventos que constituyen hechos de importancia, les notificamos que en reunión de Junta de Directiva celebrada el 23 de enero de 2020, se aceptó la renuncia de la Lic. Liliana Gómez Candanedo al cargo de directora independiente de la Junta Directiva de la sociedad Multibank Inc., efectivo a partir del 31 de enero de 2020.

Adjuntamos a esta notificación copia de Escritura Pública No. 7752 de 27 de abril de 2020 debidamente notariada y Constancia de Inscripción de dicha escritura pública fechada 4 de mayo de 2020.

Sin otro particular por el momento, se suscribe de usted.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "D Trujillo".

Donna Falcón de Trujillo
Gerente de Normas Regulatorias

DFT/dg

Adjunto lo indicado.

C.C.: Bolsa de Valores de Panamá, S.A.





[F] NOMBRE
 MORA HORNA
 NILKA AURORA
 Firmado digitalmente
 por [F] NOMBRE MORA
 HORNA NILKA AURORA -
 Id. 8-721-2094
 Fecha: 2020.04.29
 13:19:18 -05'00'
 - ID 8-721-2094

REPÚBLICA DE PANAMÁ
 PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Martenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELS.: 223-9423
 223-4258

CAMPO ALEGRE EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
 APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

Fax: 223-9429

COPIA

ESCRITURA N° 7,752 DE 27 DE abril DE 2020

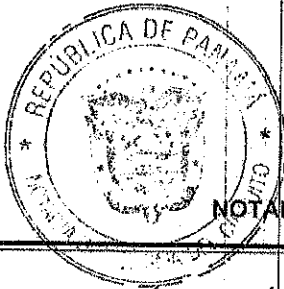
POR LA CUAL: se protocoliza el Certificado de Extracto de Acta de una Reunión de la Junta Directiva de **MULTIBANK INC.**, mediante la cual se acepta la renuncia de la señora Liliana Gómez Candanedo al cargo de directora independiente de dicha sociedad.

HORARIO:

Lunes a Viernes
 8:00 am a 5:00 pm

Sábados
 9:00 am a 12:00 pm

IAS, ALEMAN & MORA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS -----

2 ----- (7752) -----

3 Por la cual se protocoliza el Certificado de Extracto de Acta de una
4 Reunión de la Junta Directiva de **MULTIBANK INC.**, mediante la cual se
5 acepta la renuncia de la señora Liliana Gómez Candanedo al cargo de
6 directora independiente de dicha sociedad. -----

7 ----- Panamá, 27 de abril de 2020. -----

8 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del
9 Circuito Notarial del mismo nombre a los veintisiete (27) días del mes
10 de abril de dos mil veinte (2020), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO**
11 **CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora
12 de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-
13 trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente
14 **NILKA MORA**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, abogada en
15 ejercicio, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal
16 número ocho-setecientos veintiuno-dos mil noventa y cuatro (8-721-
17 2094), persona a quien conozco, actuando en su condición de miembro de
18 la firma forense **ARIAS, ALEMÁN & MORA**, debidamente autorizada por la
19 sociedad denominada **MULTIBANK INC.**, sociedad anónima constituida bajo
20 las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha
21 doscientos un mil ciento veintidós (201122), Rollo veintidós mil
22 cuatrocientos ochenta (22480), Imagen cero cero cuarenta y cinco
23 (0045), de la Sección Mercantil, del Registro Público, y quien me
24 presentó para su protocolización, y al efecto agrego al protocolo de
25 esta Escritura, el Certificado de Extracto de Acta de una Reunión de
26 la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **MULTIBANK INC.**,
27 mediante la cual se acepta la renuncia de la señora Liliana Gómez
28 Candanedo al cargo de directora independiente de dicha sociedad. ---

29 Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que sean
30 necesarias. -----

1
 2 La suscrita Notaria hace constar que ha extendido la presente Escritura Pública,
 3 con base a minuta debidamente refrendada por la firma de abogados ARIAS, ALEMAN &
 4 MORA, en cumplimiento de lo que establecen los artículos cuarto (4to.), décimo
 5 cuarto (14o.) y décimo sexto (16o.) de la Ley novena (9a.) de abril de mil
 6 novecientos ochenta y cuatro (1984). --- (Fdo. Ilegible) NILKA MORA, abogada en
 7 ejercicio, cédula número ocho-setecientos veintiuno-dos mil noventa y cuatro (8-
 8 721-2094), Idoneidad número siete mil quinientos diecisiete (7517). -----

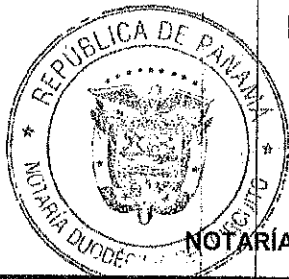
9
 10 ADVERTÍ a los comparecientes que copia de esta Escritura Pública deberá ser
 11 presentada al Registro Público, para su debida inscripción y leída como le fue
 12 esta escritura a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales
 13 ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ, varón, con cédula de identidad personal número ocho-
 14 cuatrocientos ochenta y seis- seiscientos siete (8-486-607) y SIMIÓN RODRÍGUEZ
 15 BONILLA, varón, soltero con cédula de identidad personal número nueve-ciento
 16 setenta y cuatro-doscientos (9-174-200), ambos mayores de edad, panameños,
 17 solteros, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para
 18 el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos
 19 para constancia, por ante mí, La Notaria que doy fe. -----

20 Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden
 21 SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS ----- (7752) -----
 22 (FIRMADOS) NILKA MORA, ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ, SIMIÓN RODRÍGUEZ
 23 BONILLA, NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del
 24 Circuito de Panamá. -----

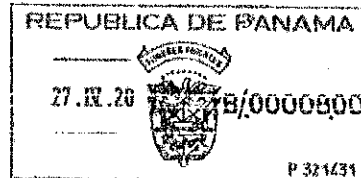
25
 26 -----EXTRACTO DE ACTA DE UNA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE -----
 27 -----MULTIBANK INC. -----

28 La suscrita, Secretaria de MULTIBANK INC., por este medio CERTIFICA
 29 lo siguiente: -----

30 1. Que el día veintitrés (23) de enero de del año dos mil veinte



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL




NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 (2020) se llevó a cabo una reunión de Junta Directiva de la sociedad
2 MULTIBANK INC. -----
3 2. Que previa convocatoria a todos los Directores, en la reunión se
4 encontraban presentes y representados los siguientes Directores, a
5 saber: IVONNE BTESH DE SNAIDER, DARÍO BERBEY, JAIME MORA SOLÍS,
6 RAQUEL BTESH DE MICHAAN, STEVE NAHEM BTESH, JOSÉ MIGUEL ALEMÁN HEALY,
7 SALVADOR ORTEGA HERRERA, RAFAEL REYES ESQUIVEL, MARIO GARUZ C.,
8 ÁNGELA CECILIA GASPERI DE HENRÍQUEZ y LILIANA GÓMEZ CANDANEDO quienes
9 constituyen la totalidad de los Directores, de manera que se obtuvo
10 el quórum reglamentario. -----
11 3. Presidió la reunión la Presidente de la sociedad, señora Ivonne
12 Btesh de Snaider y actuó como Secretaria, la titular del cargo,
13 señora Raquel Btesh de Michaan. -----
14 4. Que, en dicha reunión, se aprobó por unanimidad, entre otras, la
15 siguiente resolución: -----
16 RESUÉLVESE, sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Bancos,
17 aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de la Lic. LILIANA
18 GÓMEZ CANDANEDO al cargo de Directora Independiente de MULTIBANK
19 INC., efectivo a partir del 31 de enero de 2020. -----
20 RESUÉLVESE, ADEMÁS, autorizar a la señora Raquel Btesh de Michaan
21 para expedir el correspondiente extracto de acta. -----
22 RESUÉLVESE, ADEMÁS, autorizar a la firma de abogados ARIAS, ALEMÁN &
23 MORA para protocolizar e inscribir en el Registro Público el
24 correspondiente extracto de acta de Junta Directiva que para estos
25 propósitos se emita. -----
26 (Fdo.) Raquel Btesh de Michaan, Secretaria -----
27 Sigue sello que lee: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS PARA SU
28 PROTOCOLIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO --- (Firmado
29 ilegible) AMAURI A. CASTILLO - Superintendente de Bancos - Panamá, 3
30 de abril de 2020. -----

1
2
3
4
5
6
7
8

Concuerda con su original esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veinte (2020). ----- "Esta escritura tiene un total de dos (2) páginas"


Licda. Notaria Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YOMALI MAILIN QUIROS
RODRIGUEZ
FECHA: 2020.05.04 11:44:04 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Yomali Quiros

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 115178/2020 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 04/29/2020 A LAS 02:17 P.M.

DUÑO DEL DOCUMENTO

MULTIBANK INC

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 7752

AUTORIZANTE: NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO NO.12

FECHA: 04/27/2020

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

OBSERVACIONES: AUTORIZANTE: NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO.

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 1452722

IMPORTE CINCUENTA BALBOAS(B/. 50.00)

FECHA DE PAGO 04/29/2020

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 1453022

IMPORTE QUINCE BALBOAS(B/. 15.00)

FECHA DE PAGO 04/30/2020

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 201122 (5) ASIENTO Nº 92 INSCRIPCIÓN DE OTRAS OPERACIONES REGISTRALES

FIRMADO POR YOMALI MAILIN QUIROS RODRIGUEZ

FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 04 DE MAYO DE 2020 (11:43 A.M.)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 0979FB35-373C-4728-91BF-5CBC43C428F1
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000